

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

MÉXICO DESPUÉS DE LOS SISMOS

“Fonaden permitió actuar con rapidez”

- Hay 3 mmdp para atender daños por el sismo: Mancera
- Pide a diputados no restar recursos a Fondo de Capitalidad

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, aseguró que los recursos remanentes destinados al Fondo de Atención a Desastres Naturales de la Ciudad de México (Fonaden) permitieron actuar con rapidez ante la emergencia que dejó el sismo del 19 de septiembre pasado.

“Ni es una bolsa de campaña ni es todo lo que han estado diciendo por ahí. Gracias a la previsión y a este esquema financiero es que hoy la Ciudad de México cuenta con un esquema diferenciado de otros rescates; gracias a esto es que el propio secretario de Hacienda y Crédito Público [José Antonio Meade Kuribreña] ha hecho comentarios positivos de cómo está planteando el rescate la Ciudad de México y que podemos planear”, enfatizó el mandatario.

Miguel Ángel Mancera indicó que para este año el fondo cuenta con 9 mil 500 millones de pesos, de los cuales 3 mil millones de pesos pueden ser destinados para atender las afectaciones que dejó el sismo de magnitud 7.1 en la capital del país.

“De esos 3 mil millones que ahora estamos destinando usamos 800 millones de pesos para el fondo de la hipotecaria, 110 millones de pesos para Nafin, lo que corresponde a la gratuidad, etcétera, cada uno de los reforzamientos que se han venido haciendo, todavía tenemos ahí fuerza financiera”, detalló Mancera.

En octubre de 2015 el Gobierno ca-

9,500

MDP tiene el Fonaden para 2017; cerca de 30% se destina para hacer frente al 19-S.

“No es una bolsa de campaña ni lo que han estado diciendo por ahí. Gracias a este esquema financiero la Ciudad tiene un esquema diferenciado de otros rescates”

MIGUEL ÁNGEL MANCERA
Jefe de Gobierno de la CDMX

pitalino creó el Fondo de Atención a Desastres Naturales de la Ciudad de México, entonces con un monto inicial de 3 mil millones de pesos. Del total de los recursos con que se cuenta, 70% pueden ser destinados a emergencias económicas y el 30% para desastres naturales.

Los recursos que llegan a esta bolsa corresponden a los remanentes de ejercicios fiscales anteriores y contará con aportaciones anuales, siempre y cuando al final del año se tenga un superhábit. Para administrar y garantizar la transparencia en el uso de estos recursos se creó un

fideicomiso con Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, el cual fungirá como fiduciario, sin que cobre comisión alguna al Gobierno.

“Es un fondo que esta con un fideicomiso, es un fondo que está con una institución financiera, que tiene instrucciones precisas en su comité para poder ser utilizado”, afirmó el jefe de Gobierno capitalino.

inyectarán recursos al fondo. Miguel Ángel Mancera Espinosa aseguró que pese a esta contingencia al finalizar el año se mantendrá la mecánica de inyectar los recursos remanentes al Fonaden. “Y esto tendrá, me parece a mí, que seguir de manera permanente en la Ciudad de México. Ojalá que la naturaleza nos dé oportunidad de estar cada vez más reforzados y que no tuviéramos que enfrentar en mucho tiempo otro suceso como éste, porque eso nos permitiría tener cada vez mucho más consolidado este fondo”, dijo el Ejecutivo.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, aprovechó para hacer un llamado a los diputados federales, para que se considere la contingencia que vive la Ciudad y no se resten recursos al Fondo de Capitalidad.

“Espero que los diputados y diputadas, atendiendo a lo que le sucedió a la Ciudad de México, no vayan a escatimar en el Fondo de Capitalidad. Este es un llamado atento que hacemos, porque más que nuca el Fondo de Capitalidad requiere estar reforzado, requiere estar fuerte, así que, nosotros vamos a insistir”, agregó. ●

■ No es una bolsa de campaña ni todo lo que andan diciendo por ahí, precisa el Ejecutivo

Fondo para desastres no quedará en ceros, garantiza Mancera

■ A fin de año igual se le asignará 30 por ciento de los remanentes que se tengan, afirma ■ Ha permitido al gobierno enfrentar primero la emergencia y ahora la reconstrucción: Édgar Amador

**ALEJANDRO CRUZ FLORES
Y LAURA GÓMEZ FLORES**

El Fondo de Atención a Desastres (Fade) de la Ciudad de México no se quedará en ceros, afirmó el jefe de Gobierno de la capital, Miguel Ángel Mancera Espinosa, quien afirmó que gracias a ese instrumento se pudo actuar con rapidez ante la emergencia que provocó el movimiento telúrico del 19 de septiembre.

“No es una bolsa de campaña ni todo lo que están diciendo por ahí”, manifestó en conferencia de prensa al defender su decisión de destinar 30 por ciento de los remanentes del gasto fiscal para constituir dicho fondo de 9 mil 500 millones de pesos, de los cuales se liberaron 3 mil millones para atender la contingencia.

En el Antiguo Palacio del Ayuntamiento agregó que para fin de año de nueva cuenta se asignará al Fade el mismo porcentaje de los remanentes que tenga la ciudad, acción que, dijo, debe ser práctica permanente en

la capital para poder enfrentar situaciones de desastre.

“Ojalá que la naturaleza nos dé oportunidad de estar cada vez más reforzados y no tuviéramos que enfrentar en mucho tiempo otro suceso como éste, porque esto nos permitiría tener cada vez más consolidado este fondo”, manifestó.

El titular del Ejecutivo local señaló que el Fade ha permitido al gobierno de la ciudad destinar 800 millones de pesos para otorgar créditos hipotecarios a quienes reportan la pérdida total de su vivienda, cuyo proceso de entrega empezó ayer.

Asimismo, añadió, se han destinado 111 millones de pesos al programa de recuperación de negocios, y otros 300 millones para cubrir la gratuidad en el servicio del Metro, Metrobús y Sistema M1 ordenada por el gobierno capitalino tras el sismo, la cual se extendió 10 días.

Dijo que se trata de un instrumento transparente, pues los recursos están en un fideicomiso, en una institución financiera y

con una norma precisa en cuanto a su utilización, lo que ha permitido a la ciudad enfrentar el proceso de reconstrucción con un esquema financiero diferente al utilizado en otras entidades y que le ha valido el reconocimiento del gobierno federal.

Al respecto, el titular de la Secretaría de Finanzas local, Édgar Amador Zamora, mencionó que es posible canalizar otros 3 mil millones de pesos de ese fondo para cubrir otros gastos de la contingencia generada por el sismo y dejar “caminando financieramente” la ciudad al término de esta gestión.

Entrevistado por separado, dijo que se analiza también el costo que tendrá la mudanza de los inmuebles que se rentan y que resultaron afectados por el temblor, a fin de que reinicien sus labores de atención al público, para lo cual, agregó, la Oficialía Mayor ya tiene opciones que no significan una erogación mayor para el gobierno.

FUNDAMENTAL, QUE LAS DELEGACIONES NOS AUXILIEN

Mancera urge a entregar planos de los inmuebles colapsados

Ilich Valdez y Leticia Fernández/
México

El jefe de Gobierno de Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, solicitó a las delegaciones apresurarse en la entrega de planos de los diferentes inmuebles que colapsaron, para continuar con las investigaciones respecto de las 156 carpetas que se tienen abiertas en la Procuraduría General de Justicia.

Señaló que es importante la documentación, porque los peritos la requieren para concluir su trabajo.

Indicó que no solo es necesaria la inspección física y la verificación de los materiales, lo que se requiere son los archivos y los planos, por lo que instruyó al procurador Edmundo Garrido a que reitere la petición.

“Es fundamental que las jefaturas delegacionales nos auxilian con los planos que se requieren”, expuso.

También informó que hay 100

directores responsables de obra para que se trabaje más rápido en el dictamen de los planteles escolares que faltan.

Sin embargo, dice que cada director entrega sus dictámenes de seguridad estructural cada dos días.

Mancera agregó que se redoblaron esfuerzos en la dictaminación de escuelas y 5 mil 815 inmuebles pudieron regresar a clases con total seguridad tras el sismo.

“Es un trabajo minucioso para

Se redoblaron esfuerzos en la dictaminación de escuelas y 5,815 ya regresaron a clases

garantizar que los planteles estén en óptimas condiciones y garantizar así la seguridad de los estudiantes”, dijo.

La Secretaría de Obras y Servicios trabaja en mil 307 inmuebles con clasificación verde, es decir, con afectaciones menores.

También anunció que hoy presentará la plataforma donde la gente podrá observar si sus viviendas tienen algún tipo de afectación.

Mancera confirmó que ya hay tres inmuebles con toda su documentación para ser demolidos.

La Procuraduría General de Justicia confirmó que ya son 18 denuncias contra directores responsables de obra.

El procurador reconoció que la respuesta no ha sido satisfactoria, ya que muchos expedientes carecen de documentación que agilice el trabajo emprendido por las autoridades judiciales tras el sismo de magnitud 7.1.

“Por la carpeta de investigación tenemos entregas parciales, pero desafortunadamente no vienen los planos estructurales, que eso es muy importante para que el perito pueda establecer responsabilidades”, dijo. **M**

Acumula Gobierno recursos desde diciembre de 2014

Suma CDMX 9.5 mmdp en Fondo de Desastres

Destina hasta 30% de remanentes; libera Finanzas 3 mdp por sismo

ISRAEL ORTEGA

La Ciudad de México tiene acumulado 9 mil 549 millones de pesos en el Fondo de Atención a los Desastres Naturales (Fonaden), de acuerdo con el portal de transparencia respectivo, creado por la Secretaría de Finanzas.

Se trata de un fideicomiso creado por el Gobierno capitalino el 22 de diciembre de 2014 para concentrar hasta el 30 por ciento de los remanentes fiscales y que puede ser asignado a la atención de contingencias epidemiológicas y desastres naturales.

El Comité Técnico del Fonaden, encabezado por el Secretario Edgar Amador, acordó un día después del sismo del 19 de septiembre que se transfirieran 3 mil millones de pesos para la atención de la emergencia.

La Secretaría apeló a la cláusula octava de las reglas de operación para comenzar a extraer recursos del Fonaden.

“Para solicitar recursos para la atención de contingencias y emergencias epidemiológicas y de desastres naturales, la Secretaría presentará al Comité la propuesta del monto requerido, acompañada de la documentación que, conforme a sus atribu-

ciones, la Secretaría de Salud y/o la Secretaría de Protección Civil consideren suficiente para sustentar dicha solicitud”, indica la cláusula.

“Tratándose de la solicitud de recursos para orientarlos a mejorar el balance fiscal, la Secretaría presentará al Comité el monto requerido, acompañado de la información que sustente dicho requerimiento”.

Las reglas de operación establecen que los recursos pueden destinarse a mejorar el balance fiscal ante una eventual caída de ingresos o ante una disminución de participaciones de ingresos federales y a la atención de contingencias epidemiológicas y desastres naturales.

Tras el sismo, la CDMX ha ofrecido créditos y apoyos a los damnificados, incluidos los 3 millones de pesos que cobraron de forma irregular por personas que no eran damnificados, como lo publicó REFORMA.

En ese caso, la Contraloría General cotejó 4 mil 909 domicilios registrados y detectó irregularidades en mil 009 casos, lo que corresponde a un 20 por ciento de la muestra auditada.

Más vale prevenir...

La Ciudad proyectó en 2014 dos fines para el Fondo de Atención a Desastres.

- El fondo serviría para mitigar eventuales crisis económicas y para enfrentar emergencias epidemiológicas o para resarcir daños por fenómenos naturales.
- El Fonaden fue creado

- con 3 mil millones de pesos en un fideicomiso en Scotiabank.
- Del total inicial, 2 mil 100 millones serán para una eventual emergencia económica y el resto para desastres naturales.
- Con los 900 millones de pesos restantes, la Ciudad podría reponerse a sismos o inundaciones, estimó Miguel Ángel Mancera en 2014.

No es bolsa de campaña.- Mancera

DALILA SARABIA

Ante las críticas por destinar remanentes del presupuesto al Fondo de Desastres de la Ciudad, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera defendió el uso de esta bolsa.

“Ni es una bolsa de campaña ni es todo lo que han estado diciendo por ahí.

“Hoy este fondo nos permite poder hacer planeación y poder hacer intervenciones rápidas como las que vamos a hacer en zonas suburbanas donde ya estamos trabajando”, apuntó.

Con 800 millones de pesos del Fonaden, ya se pudieron dar créditos de vivienda a damnificados.

INCREMENTAN DRO

Redoblan la revisión de escuelas

POR WENDY ROA*wendy.roa@gimm.com.mx*

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, anunció que a partir de ayer más de 100 directores responsables de obra (DRO) trabajan en la dictaminación de los planteles escolares para que a la brevedad se reanuden en su totalidad las clases en la capital.

Señaló que, tras una reunión entre autoridades capitalinas y federales de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se determinó in-

crementar el número de especialistas para que antes de que concluya este mes todas las escuelas cuenten con su dictamen de seguridad estructural, mediante el cual se corrobora que las instalaciones se encuentran en óptimo estado.

2**DÍAS**

tarda un director responsable de obra en verificar la estructura de un inmueble

“Vamos ya en 5 mil 815 que han sido liberadas; esta semana seguramente estaremos alcanzando la cifra que nos propusimos. Hemos redoblado el esfuerzo, una reunión que tuvimos precisamente el fin de semana, el pasado sábado por la tarde con la Secretaría de Educación Pública del gobierno de la República, a fin de que todos nuestros niños estén reincorporados cuanto antes a sus escuelas”, comentó.

Mancera resaltó que cada DRO tarda dos días en verificar la estructura de un in-

mueble, ya que es a través de la minuciosidad de su trabajo como puede determinar si la edificación cumple con los parámetros que permitan salvaguardar así la integridad de los estudiantes.

En la Ciudad de México se tienen 4 mil 600 escuelas públicas y 4 mil 100 privadas, de preescolar, primaria, secundaria, nivel medio superior, nivel superior y de educación especial.

Hasta el momento sólo 66.8% ha regresado a clases, después de que los expertos comprobaron que no existía riesgo para los menores. >4

ALTA AFLUENCIA DE DAMNIFICADOS POR SISMO EN MÓDULO DE FINANZAS

Por las nubes, los intereses para créditos de vivienda: afectados

Salida inviable. Plantean ciudadanos que deberían pagar 16 mil pesos mensuales para obtener préstamos de dos millones de pesos

KARLA MORA

Entre incertidumbre y varias horas de espera, arrancó este lunes el programa para solicitar créditos hipotecarios y ayuda para reparaciones estructurales, con el fin de que propietarios de inmuebles dañados por el sismo del 19 de septiembre accedan a préstamos desde dos y hasta 20 millones de pesos.

Los solicitantes, muchos de ellos de las delegaciones Benito Juárez y Cuauhtémoc, indicaron que hay requisitos que aún no cubren y calificaron de inviables los préstamos, pues, si se accede al crédito de los dos millones de pesos, se deberían pagar 16 mil pesos al mes por 20 años. Ello significa que acabarían erogando tres millones 840 mil pesos.

También comentaron que les preocupa el tiempo que tardarán en obtener los apoyos, pues hay casas que aún no han sido verificadas

y carecen de dictamen estructural, debido a la alta demanda.

Desde las 10:00 horas, la explanada de la Secretaría de Finanzas recibió a decenas de capitalinos que acudieron en búsqueda de respuestas sobre qué les depararía a sus viviendas. Entre ellos se preguntaban de dónde iban, a quiénes recurrirían para los estudios estructurales, cómo le habían hecho para tener el dictamen de sus casas.

Para solicitar el crédito bastaba con llegar a la carpa blanca instalada especialmente para este programa y tomar un boleto con un número. Como si se tratara de una sucursal bancaria, los solicitantes, con ticket en mano, se sentaron a esperar su turno y poco a poco avanzaba la atención.

Una de las solicitantes fue Gabriela, cuyo departamento ubicado en la colonia Cuauhtémoc fue clasificado como rojo (con daño estructural y con posibilidad de demolerlo). Explicó que al inmueble acudieron elementos de Protección Civil y en una primera revisión se determinó que tenía daño estructural; sin embargo, se debe de realizar una segunda inspección que podría derivar en

una nueva clasificación, lo cual no ha ocurrido.

“Hay muchísimos edificios afectados y la demanda de las dependencias ha crecido porque todos queremos que nos visiten para que nos digan qué procede con los inmuebles (...). Estamos esperando el segundo dictamen para que nos digan qué podemos hacer, por eso venimos a ver de qué se trata estos créditos”, explicó en una entrevista con 24 HORAS.

Detalló que se requiere reforzar la estructura del edificio, independientemente de los daños interiores.

Fueron alrededor de cuatro horas las que la capitalina esperó para obtener información; pero al saber los detalles del préstamo, comentó que buscará otra opción de financiamiento, pues su sueldo no le alcanzará para pagarlo.

Por su parte, Isabel Zabaleta, habitante del edificio ubicado en la calle La Quemada 81, colonia Narvarte, declaró que, afortunadamente, hay un acuerdo entre vecinos para que se organicen en la búsqueda de apoyos. Explicó que en la delegación Benito Juárez les ayudaron con Directores Responsables de Obra (DRO) y estructuristas para la revisión postsismo; sin embargo, les falta un estudio estructural que podría tardar hasta tres meses.

Aún no hay castigos por derrumbes

● La procuraduría solicitó a delegaciones los planos de los lugares colapsados

**DAVID FUENTES
Y PHENÉLOPE ALDAZ**

—metropoll@eluniversal.com.mx

La procuraduría capitalina continúa con los peritajes y la indagatoria sobre los edificios que resultaron dañados a raíz del sismo del pasado 19 de septiembre; hasta el momento han realizado más de 600 peritajes y abierto un total de 156 carpetas de investigación; sin embargo, hasta el momento no se ha fincado responsabilidad contra alguna persona o constructora.

Al respecto, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, indicó que solicitó a las jefaturas delegacionales los

planos de los edificios colapsados, requerimiento que busca dar seguimiento y celeridad a las 156 carpetas de investigación que se tienen abiertas por presuntas irregularidades y delitos en dichos inmuebles.

“Lo que está esperando en este momento la procuraduría es que lleguen los planos de las diferentes delegaciones. Ya se enviaron los oficios recordatorios correspondientes a todas las demarcaciones donde hubo colapsos, porque nos están requiriendo los peritos tener los planos y en esta tarea deben auxiliarnos los jefes delegacionales”, dijo el mandatario.

El sismo de magnitud 7.1 dejó 38 edificios colapsados en Álvaro Obregón, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Tlalpan y Xochimilco.

El procurador capitalino, Edmundo Garrido, dio a conocer que el tra-

bajo que se está haciendo para deslindar responsabilidades es interinstitucional, participan la Seduvi, el Invea y las delegaciones más afectadas.

El objetivo es encontrar las fallencias que provocaron la caída de los inmuebles y sancionar a quien haya cometido la falta. Reveló que hasta la fecha se han abierto 156 carpetas de investigación de las cuales, 144 corresponde a edificios dañados, de este universo 40 son lugares donde personas perdieron la vida o rescataron a sobrevivientes, por lo que afectados y familiares de las víctimas han pedido que se sancione el hecho.

El trabajo de investigación de la procuraduría para deslindar responsabilidades a raíz del sismo son diversos; se tienen abiertas 79 carpetas por fraude, 45 por el cambio de uso de suelo sin notificar a las autoridades correspondientes, 10 por homicidio culposo, tres por robo y una por sustracción de menores, entre otros. ●

Burocracia frena entrega de bienes a damnificados

- Nos piden un listado de propiedades, como si recordáramos, dicen
- 900 personas viven en 12 campamentos instalados en la calle

ÉRIKA FLORES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Además de la pérdida de sus viviendas y, en algunos casos, de sus familiares, hoy los damnificados del sismo del 19 de septiembre se enfrentan a la burocracia para recuperar parte de sus bienes.

Es el caso de las 26 familias del edificio colapsado en la calle Edimburgo 4, en la colonia Del Valle, donde de casualidad se enteraron que en algunos puntos cercanos se estaban

recolectando objetos, pero al intentar reclamarlos se enfrentaron con la burocracia del Ministerio Público.

“Ahora nos piden que cada uno levante una denuncia con el listado de nuestros bienes, como si nos acordáramos de todo”, dice Manuel Ávila.

El procurador capitalino, Edmundo Garrido, explicó que no son trámites burocráticos, sino un esfuerzo para dar seguridad jurídica y garantizar que las cosas se entregan a los verdaderos dueños y que sólo basta que las describan.

Manuel Granados, consejero jurídico, aseguró que hay un acta notarial de todo lo que se recogió.

Por otra parte, la administración capitalina informó que hay cerca de 900 personas viviendo en la calle, en 12 campamentos, que perdieron sus viviendas y a quienes se les apoya para la renta de nuevos espacios.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, anunció la demolición de tres inmuebles, que presentan severos daños estructurales.

MÉXICO DESPUÉS DE LOS SISMOS

Pertenencias Largo camino para recuperarlas

Habitantes del edificio colapsado de Edimburgo 4 pueden recuperar algunas cosas que quedaron entre los escombros tras el sismo de magnitud 7.1 del 19-S

Texto: ÉRIKA FLORES

—metropoli@eluniversal.com.mx

Para las 26 familias que habitaron el edificio de la calle Edimburgo 4, en la colonia del Valle “el pasado está bajo llave”. Ésta no es una frase rosa ni mucho menos literaria, sino una realidad. Sus pertenencias más valiosas, como joyas y dinero rescatados de los

■ escombros de este edificio que se derrumbó el 19-S, están dentro de una bodega en una agencia del Ministerio Público de la delegación Benito Juárez. Y al parecer su recuperación no será sencilla a menos que recorran un entramado laberinto burocrático que es indiferente a su desgracia.

La historia de cómo sus cosas llegaron allí es tan compleja como humana, Edimburgo 4 fue el único lugar de todos los derrumbes regis-



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 10-OCT-2017

Página

89-3

Sección METRÓPOLI

trados en la Ciudad donde se recuperaron pertenencias de las víctimas.

"No sabíamos que estaban recaudando cosas ni que eran llevadas al MP", relata Elizabeth Blumenkron, propietaria del departamento 203 y vocera de los afectados.

"En los primeros tres días no se nos permitió acercarnos para recuperar nuestras cosas. El 21 recibí la llamada del señor Sebastián, operador de la grúa que trabajan en el lugar. Quitaba la losa de mi departamento cuando encontré una tarjeta de presentación y llamó para avisarme que había cosas mías", dice.

Ayudada por albañiles y militares recuperó algunas pertenencias; todas recolectadas en cubetas. "Luego me dijeron que atrás del Soriana había un lugar donde estaban juntando todo y fui allá", comenta.

La recibió Tabata Salinas, una vecina de la colonia Escandón que llegó como brigadista voluntaria la madrugada del 20 de septiembre. Lo primero que encontró fue un terreno baldío donde se concentró el cascajo retirado, estaba mezclado con muñecos de peluche, fotografías y bolsos de mujer, entre otros artículos.

"A uno se le hace el corazón de pollo cuando ve esas cosas porque, aunque para los demás es basura, en realidad era la vida de los vecinos entre escombros. Así que nos organizamos para rescatar cosas", menciona.

Iniciaban su labor cuando una máquina de trascabo se atravesó; tenía la orden de sacar los desechos. Tabata y los voluntarios se colocaron frente a la máquina por lo que intervino la Marina.

"Fue difícil convencerlos y sensibilizarlos, pero al final nos dieron 30 minutos para sacar pertenencias; luego llegamos a un acuerdo y nos dejaron trabajar durante los siguientes días. Fue un grupo de 400 manos anónimas que clasificó todo cuanto llegó. Y bueno, llamamos al lugar archivo", explica.

Durante quince días se juntaron 30 pacas de ropa en buenas condiciones. Más de 600 libros entre enciclopedias, generales y otros especializados en medicina, salud o teatro. Tres grandes cajas con zapatos. Cajas con papelería (hojas, lápices, crayolas, cuadernos); enseres de cocina; y equipos de fotografía y video (videocassetas Beta y VHS).

La ropa se envió a diversas lavanderías que de manera solidaria (como la de un prestigioso hotel) no cobraron un peso. Toda se concentrará en la casa de un voluntario y allí los afectados acudirán a recuperarlas; el resto se entregará en donación.

Los libros y equipo de video fueron resguardados en la sucursal que una empresa de mensajería facilitó. Los muñecos de peluche (ya lavados), los enseres de cocina y material de papelería están en casa de otro voluntario.

"También nos llegaron lienzos de la obra de la pintora Teresa Velázquez.

La entrega se realizó de manera muy sencilla: por un acto de confianza y buena fe. "Lo veías quebrarse cuando identificaban sus pertenencias. En algunos casos mediamos su reacción, en otros fue por vibra y otros porque los mismos vecinos dijeron conocerlos. Para ellos fue más fácil recoger cosas allí porque confiaron en nosotros".

"Esa libreta es mía"

Las joyas, dinero, colecciones de monedas y documentos oficiales (escrituras, actas de nacimiento) no llegaron al archivo. Durante la remoción de escombros la Marina separó estas pertenencias y las resguardó en un verficentro cercano. Hoy se sabe que muchas otras cosas no llegaron aquí ni al archivo, sino que alguien decidió trasladarlas a una bodega en la delegación Benito Juárez y otra más en

Iztapalapa. Pero el 19, 20 y 21 de septiembre, Elizabeth y su esposo André Hugot, al igual que otros vecinos, desconocían este hecho.

Supieron de él por casualidad, André encontró a un marino que hacía anotaciones en una libreta que le resultó familiar. "Disculpa ¿Dónde la encontraste? Porque es mía". Desconfiado, el marino retó a André a demostrarlo. "Revisa la hoja de portada porque trae y lleva una dedicatoria de mi esposa". Cuando el marino comprobó su dicho quiso devolverla. "No, quédatela. Sólo quiero que me digas dónde la encontraste porque seguramente allí hay más cosas mías".

"En la esquina de Ferrol y Eje 5 instalamos la oficina de Control de Documentos, allá llevamos papeles oficiales que encontramos entre escombros", respondió el marino. Al buscar el lugar André se topó con el delegado Christian von Roehrich, quiso hablar con él del tema, pero éste pasó de largo.

Después encontró otro hombre con pinta de funcionario público. "Le reclamé por qué no nos habían dicho nada del control de documentos y del verficentro. ¡Se llevan nuestras cosas al MP sin decirnos! Hay papeles que podrían darnos aquí en lugar de hacer trámites en el MP". El funcionario resultó ser Renato Sales, Comisionado Nacional de Seguridad quien se puso a sus órdenes y lo remitió con Manuel Granados, consejero Jurídico que el jefe de Gobierno, Miguel Mancera, envió al lugar.

"Conseguimos autorización para entrar a Control de Documentos, tomamos fotos de lo que había y las difundimos en un chat grupal de vecinos afectados", precisa André. "Allí no encontré nada mío", lamenta Elizabeth, "pero ver la cara de quienes sí recuperaron algo me hizo sentir bien". Por esta razón las víctimas

de Edimburgo 4 solicitaron que todas sus pertenencias fueran concentradas en un punto.

En entrevista el consejero jurídico Manuel Granados explica "yo fui asignado a esa zona en Edimburgo 4, fue un caso *sui generis* porque por el tipo de colapso del edificio fue posible recuperar cosas. En otros no se recuperó nada porque fue otro tipo de derrumbe. Lo que se rescató se contabilizó ante notario para evitar actos de rapiña y se envió al MP porque así lo marca la ley".

El artículo 774 del Código Civil capitalino refiere que los bienes mostrencos son "aquellos abandonados y perdidos cuyo dueño se ignora"; éstos deben ser entregados a la autoridad municipal. Si alguien se presenta a reclamarlos, deberá probar su propiedad con mediación de un juez o ministerio público. El artículo 781 dice que después de un mes, si nadie reclama la propiedad del objeto, se venderá.

Un Ministerio Público tortuoso

Mauricio Millard (otro de los vecinos afectados) se reunió con Alfonso Morones, el coordinador territorial que asignó la delegación para la devolución de sus pertenencias. "Nos pidió hacer un listado de nuestras cosas para cotejarlo con un archivo fotográfico que elaboraron y hacernos la entrega. Esto iba a suceder la semana pasada, pero nos traen vuelta atrás", explica.

Para agilizar el trámite y afinar detalles, ambos acudieron el miércoles a la oficina del MP Manuel Ávila Reyes. "Y muy prepotente nos cambió la jugada. Ahora nos pide que cada uno levante una denuncia con el listado de todos nuestros bienes para poder recuperarlos. Molesto le dije ¿Tú te acordarías de todo lo que tenías en tu casa antes de que se cayera? Y sólo contestó que ese es el procedimiento. Nosotros queremos nuestras cosas. No podemos estar sufriendo la pérdida de todo, todos los días. Ahorita son objetos de valor, recuerdos ¡Ya queremos salir de esta tristeza para seguir avanzando y agarrar nuestro nuevo rumbo! No hay de otra".

Elizabeth Blumenkron y Mauricio Millard lamentan el descontrol de los gobiernos delegacional y capitalino que no supieron concentrar en un punto la información relacionada con su edificio: víctimas, hospitalizados, muertos, recuperación de pertenencias, devolución, etcétera.

"Porque además de que perdimos todo, nos sentimos perdidos, sin rumbo, desesperados. Y luego te enteras de que tus cosas están dispersas en bodegas y no puedes recuperarlas allí mismo. No tienes papeles para ir al banco ni para rentar un lugar. Yo sé que no estábamos preparados para esta situación, pero tampoco nos merecemos este trato del MP porque

Fecha 10-OCT-2017

Página f.p.3

Sección Metrópoli

no hay empatía.

“El MP no tenía ni idea de qué hacer con las cosas que teníamos en el archivo. Si alguien tuvo la sensibilidad para hacer este trabajo y asumir esa responsabilidad, fuimos los civiles”, precisa Tabata Salinas. ●

Es simple la entrega de objetos: Garrido

●●● Más que un trámite burocrático, se trata de tener seguridad jurídica de que a la persona que se le entrega un objeto es la verdadera propietaria y afectada por el sismo del pasado 19 de septiembre, comentó el procurador capitalino Edmundo Garrido, en torno a las quejas que han presentado vecinos del edificio de Edimburgo 4, en la colonia del Valle.

Dijo que si bien se entiende el dolor por el que atraviesan ante la pérdida del patrimonio e incluso de familiares, pero cuando se trata de pertenencias u objetos se debe tener cuidado y mencionó que es un trámite sencillo.

“Aquellas personas que perdieron un objeto pueden acudir a la agencia del Ministerio Público en Benito Juárez a reclamarlo. Lo único que deben hacer es dar una descripción del objeto o documento, que se coteja con las fotografías que se le tomaron, y posteriormente se le presenta físicamente, en algunos casos se piden testigos para que identifiquen el objeto”, explicó.

Agregó que se tomó esta determinación debido a que tras conocerse de que en este edificio se habían encontrado joyas, dinero y objetos de valor, muchas personas se presentaron a reclamarlo sin ser los verdaderos dueños.

Tras la caída de este edificio y el proceso de recuperación de bienes, se tomaron más de mil 500 fotografías de los diversos objetos recuperados, de los cuales hasta el momento se han presentado tres personas a reclamarlos.

1,500

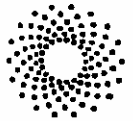
FOTOGRAFÍAS se tomaron a los artículos encontrados entre los restos del edificio que colapsó en el sismo del 19-S

Edmundo Garrido comentó que la entrega de las pertenencias continuará por varios meses debido a que se trata de una emergencia y “como tal hay que atenderla, aquí no hay prescripción para reclamar o solicitar un objeto. Después se le tendrá que dar destino a los objetos y se mandarán a una bodega con un expediente archivado”.

Al respecto el consejero Jurídico, Manuel Granados, recordó que durante ocho días estuvo en el lugar y que de todo lo que recolectó personal de Marina, Policía Federal, rescatistas y demás personas que auxiliaron se levantó un acta notariada de cada uno de los objetos, mismos que se entregarán a sus dueños.

Coincidió con el procurador al mencionar que los ciudadanos deben dar una descripción de sus pertenencias para tener indicios de que sí son de ellos.

Comentó que durante el tiempo que estuvo en el lugar ningún vecino se acercó a él para tratar este asunto. ● Redacción



Sedesol dará apoyo a niños que perdieron a sus padres

- Ofrecimiento es para menores de 24 años que estudian
- Anuncia que también dará ayuda a comerciantes afectados

DIANA VILLAVICENCIO

—dlana.fuentes@eluniversal.com.mx

Debido a que por lo menos cuatro menores de edad del Colegio *Enrique Rébsamen* perdieron a sus mamás en el sismo del pasado 19 de septiembre, el delegado federal de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en la Ciudad de México, Alfonso Rivera Domínguez, llamó a familiares para que se acerquen y se les pueda apoyar económicamente para que los niños no frenen sus estudios.

En entrevista, aseguró que esta ayuda está abierta para todos aquellos estudiantes menores de 24 años que estén estudiando y que perdieron a su

mamá en la capital, sobre todo después del sismo.

El Gobierno de la Ciudad refirió hace unos días que por lo menos 31 niños se quedaron sin alguno de sus padres.

La convocatoria está abierta para todos los estudiantes menores de 24 años que estén estudiando y que perdieron a su mamá en la capital, pues así lo contempla la normatividad del programa de apoyo por parte de la Sedesol.

Rivera comentó que hasta el momento se ha apoyado a dos mil 350 niños y jóvenes.

El apoyo económico para continuar con sus estudios inicia desde preescolar, con 330 pesos; primaria, 550 pesos; secundaria, 770 pesos; preparatoria, 990 pesos; licenciatura

mil 100 pesos y posgrados dos mil 50 pesos.

El delegado federal de la Sedesol adelantó que también habrá apoyos para comerciantes afectados, siempre y cuando sea para proyectos productivos; es decir, si un locatario de una estética se vio afectado podría recibir apoyo siempre y cuando cambie de giro.

Dio a conocer que a partir de esta semana las más de 500 estancias infantiles de la Sedesol que están en la Ciudad estarán operando al 100%.

Confirmó que sólo una ubicada en la delegación Cuajimalpa sufrió daños y el inmueble ya fue demolido. Afortunadamente no se reportaron víctimas ni menores lesionados.

Recordó que la delegación de la Sedesol en la capital cuenta con ocho programas sociales que van desde apoyos a adultos de 65 y más hasta empleo temporal.

De cara al proceso electoral del próximo año recaló que los programas están blindados y que por ningún motivo se permitirán actos proselitistas con esta ayuda que no tiene tintes políticos.

En ese sentido, aclaró que ante la emergencia suscitada por el temblor del 19 de septiembre se determinó dar la ayuda de víveres y despensas de casa en casa para evitar cualquier tipo de condicionante, con el objetivo de que llegaran directamente a las familias necesitadas. ●

Anuncian demolición de tres inmuebles por 19-S

- Mancera informa que los trabajos darán inicio esta semana
- Hoy difundirá los expedientes de los edificios que van a intervenir

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, informó que la Consejería Jurídica tiene listos los primeros tres expedientes correspondientes a edificios dañados por el sismo del 19 de septiembre pasado y en los que se iniciarán las demoliciones.

Dijo que este martes, acompañado por el consejero jurídico, Manuel Granados, dará a conocer los expedientes de los inmuebles; uno de ellos Génova 33, en la Zona Rosa.

Miguel Ángel Mancera afirmó que el derribo de los inmuebles deberá iniciar esta misma semana y que los trabajos se pueden llevar a cabo de manera simultánea.

“Teniendo los expedientes integrados no es necesario que se termine una [demolición] para empezar la otra, es factible que puedan trabajarse de manera simultánea.

“Espero que mañana [hoy] tengamos esta actualización, hay tres inmuebles que tienen casi en su totalidad el expediente integrado, (...) esto

debe comenzar ya en esta semana también, para tener toda esta información”, aseguró en mandatario.

La semana pasada el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, Felipe de Jesús, explicó que para proceder a la demolición de un inmueble primero es necesario contar con el dictamen correspondiente firmado por el Comité de Emergencias.

Una vez listo este documento y el expediente jurídico del inmueble, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) procederá con el derribo, para lo cual no se usarán explosivos ni métodos masivos o maquinaria pesada.

“Son trabajos especializados, que en cada uno de los casos son diferentes. Hay edificios que requieren apuntalamientos distintos, procedimientos diferenciados para llevar a cabo la demolición, algunos más complejos, otros que nos hablan de un menor grado de intervención o de dificultad, pero se va a trabajar con mucho cuidado”, puntualizó.

Recuento. En el Antiguo Palacio del

Ayuntamiento, el jefe de Gobierno anunció que este martes también se dará a conocer la plataforma de inmuebles que resultaron afectados por el sismo, según el grado del daño. Además, se integrará la lista de los que habrán de derrumbarse.

“Estaré presentándoles la plataforma como me comprometí. La plataforma donde van a poder observar los inmuebles verdes, los amarillos, los rojos, las georreferenciaciones de cada uno de éstos, la depuración que tenemos que hacer, conforme sigan llegando reportes estaremos pendientes del 100%, pero digamos que mantendremos ese 99%, permanente también, para que toda la gente lo conozca. Ahí mismo estaré incluyendo los del Infonavit y esta misma semana estaré reunido con [funcionarios del] Fovissste para hacer el trabajo correspondiente”, explicó Mancera.

De acuerdo con el mandatario, por lo que refiere a los inmuebles verdes, con daños menores, la Sobse reporta la atención en mil 307 casos. ●

EN PROTECCIÓN CIVIL

Sheinbaum ocultó en caso Rébsamen: eran 23, y no 4 irregularidades

La delegada tuvo conocimiento desde mediados de junio y no lo clausuró

● Falta de constancia de seguridad estructural, uno de los puntos omitidos

● El 25 de septiembre dijo: "Estaba bien construido y tenía los papeles en regla"

FELIPE RODEA
frodea@elfinanciero.com.mx

La jefa delegacional en Tlalpan, Claudia Sheinbaum, sabía desde mediados de junio pasado que había más de 20 irregularidades—y no cuatro, como aseguró— en el Programa Interno de Protección Civil del colegio Enrique Rébsamen; y a pesar del riesgo que representaba, no lo cerró, y el inmueble colapsó el 19 de septiembre, con saldo de 19 niños y siete adultos muertos.

En el documento REF: DT/JD/DPC/1858/PE/754/2017, del que tiene copia EL FINANCIERO —emitido por la Dirección de Proyectos Especiales de la delegación y dirigido a Mónica García Villegas, directora y propietaria del colegio— se observa que las recomendaciones que hizo la autoridad a la escuela no fueron cuatro, como lo afirmó la jefa delegacional el 25 de sep-

tiembre, en conferencia de prensa, sino al menos 23.

Entre los 19 puntos que omitió mencionar se encuentran: la falta de constancia de seguridad estructural completa y vigente; la falta de la descripción de los riesgos internos; no contar con evaluación y análisis de riesgo, vulnerabilidad y diagnóstico; uso del suelo del inmueble; visto bueno de seguridad y operación completo y vigente, y copia del carnet del Director Responsable de Obra.

El 25 de septiembre, Sheinbaum aseguró que el colegio operaba con legalidad: "Estaba bien construido y tenía todos los papeles en regla".

La también coordinadora de Organización de Morena, y por lo tanto virtual candidata a jefa de Gobierno de la Ciudad de México, apuntó en ese entonces que desconocía que el uso del suelo de la escuela era falso, pues no estaba —dijo— dentro de sus atribuciones verificarlo. Pero en el punto 16 del documento, la delegación le demandó a la propietaria del Rébsamen entregar el documento.

Así, las 23 recomendaciones que hicieron la Dirección de Protección Civil y la Dirección de Proyectos Especiales en el documento, con fecha 17 de junio, contradicen a Sheinbaum, pues se observa que el Colegio Rébsamen no cumplía

con especificaciones de la Ley del Sistema de Protección Civil y de Construcciones de la CDMX.

Pese a ello, no actuó para clausurarla.

LO QUE SÍ RECONOCIÓ

La cuatro observaciones que Sheinbaum sí reconoció haber hecho al Programa Interno de Protección Civil de la escuela son: una carta de manifiesto de que contaba con guantes, cascos, botas, etc.; bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo con reporte fotográfico y firma original del responsable; responsiva anual de las instalaciones eléctricas, y actualización del predio con número 19. Esos cuatro puntos aparecen, en efecto, en las 23 recomendaciones de la delegación.

A estas omisiones se agrega que, de acuerdo con Sheinbaum, la escuela tenía tres meses para subsanar las irregularidades que presentó en su Programa Interno de Protección Civil, cuando en realidad la Ley del Sistema de Protección Civil del Distrito Federal establece sólo 30 días.

El artículo 90 de la mencionada ley, señala: "Los programas internos deberán ser evaluados, y en su caso aprobados por la delegación, en un plazo no mayor a treinta días naturales; si existieren observaciones, la delegación notificará por escrito al interesado y se dará un plazo de cinco días hábiles para

subsananar las deficiencias".

LA DENUNCIA

Sheinbaum demandó a cualquier autoridad que resulte responsable por el derrumbe del Colegio Rébsamen.

ASPIRA A DIRIGIR LA COMISIÓN CAPITALINA

Noriega pide vigilar Derechos Humanos con un observatorio

Organismo ciudadano debe dar seguimiento a las recomendaciones que se emiten, dice

Cintha Stettin/México

La aspirante a dirigir la Comisión de Derechos Humanos de Ciudad de México Olga Noriega Sáenz aseguró que debe cambiar la manera en que actúa este organismo autónomo, por lo que propone "una institución proactiva que se accione antes de la materialización de la violación de derechos humanos".

En entrevista con MILENIO, la ex presidenta de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV), señaló que es importante que con organizaciones de la

sociedad civil se integre un observatorio para dar seguimiento a la recomendación que emita este órgano y "es que es necesario que la autoridad las atiendas, además de implementar diálogo sobre las mismas".

Además añadió que es de suma importancia fortalecer al Consejo Consultivo de este órgano.

"No solo se trata de implementar un sistema protector y sólido que funcione como un contrapeso de la autoridad, sino que además, debe ser capaz de visibilizar las graves problemáticas y fungir como un facilitador que permite

la interacción de las organizaciones de la sociedad civil", explicó.

Advirtió que tras el sismo de magnitud 7.1 que azotó a la capital del país el pasado 19 de septiembre las quejas contra la actuación del gobierno capitalino y delegaciones no se harán esperar, principalmente por temas relacionados con la revisión de inmuebles, rescate de sobrevivientes y personas fallecidas.

"Hay un antes y después del sismo. Habrá quejas por los edificios que colapsaron, se tendrá que investigar a fondo que autoridad fue responsable

en cuanto a permisos de uso de suelos, manifestación de construcción, entre otros. Se debe salir a la calle y acompañar a las víctimas", expresó.

Asimismo, dijo que se debe estructurar un sistema de prevención y protección de derechos humanos, fuerte que atienda las violaciones oportunamente y "logra garantizar la no repetición".

Por lo anterior, manifestó que

es necesario que mediante mapas georeferenciados de diferentes colonias se deben localizar puntos rojos de alta incidencia de quebrantamiento de derechos humanos. **M**

ESPECTACULARES EN AZOTEAS

Piden fecha para retirar anuncios

POR JONÁS LÓPEZ*jonas.lopez@gimm.com.mx*

El retiro de espectaculares de las azoteas debe ser inmediato y no retrasarse más, consideró Jorge Negrete, presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano (FRRPU).

Indicó que la intención anunciada por el Gobierno capitalino es un paso en dirección correcta, sin embargo, las autoridades deben dejar claro el tiempo de retiro.

“Parece un paso en dirección correcta. Mientras no quede clara la manera y los tiempos de retiro vamos a seguir igual, nos preocupa que sea una maniobra del gobierno para callar las voces por un tiempo y después no hacer nada. Es importante que el problema se resuelva ya”, señaló.

Afirmó que las empresas publicitarias iniciarán una serie de amparos para intentar contrarrestar la medida, pero el Gobierno tiene las de ganar.

“Estoy seguro que se van amparar, me sorprendería que dejarán de lado su actitud rapaz y que asumieran una posición a favor de la legalidad y de los intereses de los habitantes de la ciudad. Creo que el Gobierno tiene todas las de ganar porque hay una causa de utilidad pública que es disminuir el riesgo de protección civil”, dijo.

El activista indicó que retirar un espectacular de una azotea cuesta aproximadamente 100 mil pesos.

Negrete agregó que el retiro de estos anuncios debe ser pagado por las empresas que colocaron los espectaculares y no con el presupuesto de la ciudad.

Dijo que en la FRRPU realizan un nuevo censo sobre el número exacto de espectaculares en azoteas y estimó que se alcanzará la cifra de mil 200 anuncios o más.

“Estamos registrando direcciones, empresas y vamos estar muy atentos de que se haga el retiro” expresó.

LÍNEA 12

Reforzarán columna de viaducto elevado

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@glmm.com.mx

La columna del viaducto elevado de la Línea 12 será reforzada al interior y exterior de la base, luego de que se dañara por el sismo del 19-S.

Jorge Gaviño, director del Sistema de Transporte Colectivo Metro detalló que para que la columna recobre su resistencia recibirá inyecciones de resinas especiales para sellar grietas internas luego del movimiento telúrico.

Las resinas de alta resistencia se impregnarán en las grietas y permitirán que la columna recobre su estructura de origen y pueda resistir el peso del viaducto elevado y el paso de trenes. Al exterior, de la columna recibirá un recubrimiento de concreto armado con acero con el objetivo de reforzar la capacidad de carga.

Mientras que alrededor de la columna se colocará un anillo de fibra de carbono que le dará aún más resistencia.

“Vamos a rehabilitar la columna como si fuera a trabajar sola para garantizar que esté sobrada en todos sus elementos”, dijo Gaviño.

Los trabajadores actualmente terminan el apuntalamiento con tubos de acero que reemplazarán el trabajo de carga de la columna. Se prevé que las obras terminen en cuatro semanas.

La columna está ubicada en el cruce de avenida Tláhuac y la calle Gitana, entre las estaciones Olivos y Nopalera.

ENCUESTA 2017 Berumen + CANTÓN

MAL GOBIERNO

Descalifican ciudadanos el trabajo de Miguel Ángel Mancera en la CDMX; inseguridad y desempleo, sus principales fallas, según encuesta de Berumen

64.8%

REPRUEBA A MANCERA

DESAPRUEBAN EL GOBIERNO NO DE MANCERA

- Un 64.8% de los capitalinos no aprueba los resultados de su administración; la inseguridad y el desempleo, las principales fallas, según Berumen

Leobardo Pérez Marín
Grupo Cantón

Los habitantes de la Ciudad de México reprueban la administración de Miguel Ángel Mancera Espinosa, consideran que su gestión es muy mala y que los problemas de inseguridad y desempleo no han disminuido, esto de acuerdo a la encuesta realizada por la prestigiada empresa Berumen que fue elaborada para Grupo Cantón.

El estudio realizado del 9 al 11 de septiembre de este año a ciudadanos mayores de 18 años, establece que un 64.8 por

ciento de los encuestados desaprueban el trabajo del jefe de Gobierno capitalino y sólo un 32.6 por ciento lo avala, esto a cinco años de haber tomado el mando de la capital del país, puesto que obtuvo bajo las siglas del PRD sin que sea militante de este partido político.

La inseguridad es uno de los flagelos que ha pegado a los capitalinos durante la presente administración, y así lo reflejan las estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que reporta que este año se han cometido 711 homicidios dolosos; 31 secuestros y se han reportado hasta agosto de este año, 7 mil 394 robo de autos, es decir, 30 por día.

La encuesta de Berumen muestra que es precisamente el combate a la delincuencia uno de los tres grandes problemas que Mancera no ha podido abatir, un 52.3 por ciento de los ciudadanos considera a la inseguridad como un foco rojo para las autoridades, seguidos de la falta de trabajo (desempleo) con

un 32.3 por ciento y el transporte de la ciudad con un 18.9 por ciento.

DESEMPLEO, OTRO PROBLEMA

Las cifras oficiales también hablan de la realidad por la que atraviesan los capitalinos. De acuerdo a la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, del INEGI, dentro de las cinco entidades que durante el segundo trimestre de 2017 observaron las tasas de desocupación más alta se encuentra la Ciudad de México con un 4.9 por ciento, lo que significa que más de 212 mil ciudadanos no tienen una fuente de ingreso.

Ante estas deficiencias, los encuestados –que fueron 514 ciudadanos con credencial para votar– calificaron la administración de Mancera así: Un 41.7 por ciento calificó su administración como muy mala, un 29.5 por ciento dijo que regular y un 27.1 por ciento que ha sido buena.

Para César Cravioto Romero, coordinador de la bancada de Morena en la Asamblea Legislativa, Miguel Ángel Mancera le ha fallado a los capitalinos, privatizando los espacios públicos.

Además, acusa que hay depredación del medio ambiente con la tala de más de 20 mil


árboles, actos de corrupción de sus colaboradores, ignora las demandas de los capitalinos en materia de movilidad, distribución de agua potable, desarrollo urbano, medio ambiente y de violación a los derechos humanos.

NO VEN ACIERTOS

De acuerdo a la encuesta de Berumen, un 28.2 por ciento dice que no existe ningún acierto en la administración de Mancera; en tanto que el 16.1 por ciento califica como una falla el incremento al transporte público; un 12.5 por ciento las fotomultas y un 11.3 por ciento las obras públicas realizadas; en este último rubro, existe una molestia generalizada de los habitantes por tantas obras inconclusas del actual gobierno de la Ciudad de México.

Una de las fallas más sentidas de los capitalinos es que a pesar del repudio ciudadano, Mancera Espinosa incrementó el costo del boleto del Metro de tres a cinco pisos a partir del 15 de diciembre de 2013; además impuso el *Reglamento de Tránsito* y las foto multas, sangrando el bolsillo de los capitalinos.

Otra de las acusaciones que enfrenta el Gobierno de Mancera son los feminicidios; de acuerdo a las cifras de organismos no gubernamentales, van más de 320, y han sido de los reclamos ciudadanos más sentidos, pero Mancera se ha negado declarar la Alerta de Género, incluso Morena lo solicitó, pero nada pasó.

Los errores de su administración cometidos con el abuso de uso de suelo y omisiones en las reglas de construcción de las grandes inmobiliarias las están pagando miles de capitalinos con la pérdida de sus casas, después del temblor del 19 de septiembre. 

METODOLOGÍA

Población objetivo. Hombres y mujeres de 18 años y más, residentes de la entidad, que cuentan con credencial de elector vigente con domicilio en la Ciudad de México.

Diseño de la muestra. El diseño de muestreo fue probabilístico en viviendas en varias etapas:

Primera etapa, selección de 50 Secciones Electorales (SE) en la Ciudad de México, con probabilidad de selección proporcional al número de ciudadanos en lista nominal (PPT), de acuerdo al Instituto Nacional Electoral (INE).

Segunda etapa, selección de 3 manzanas por Sección Electoral con PPT.

Tercera etapa, en cada manzana se seleccionó una muestra aleatoria de 5 vivien-

das particulares habitadas (según señas visibles desde el exterior). En cada vivienda se selecciona una persona de 18 años y más para la entrevista con la técnica del próximo a cumplir años.

A partir de la experiencia de Berumen en encuestas similares, se estimó una tasa de no-respuesta de alrededor del 30%.

El esquema de muestreo produce una muestra de viviendas autoponderada.

La expectativa es que el diseño descrito proporcione alrededor de 500 entrevistas efectivas.

Tamaño de muestra obtenido: 514 entrevistas completas.

Metodología de recolección de datos. Entrevistas "cara a cara" en viviendas seleccionadas.

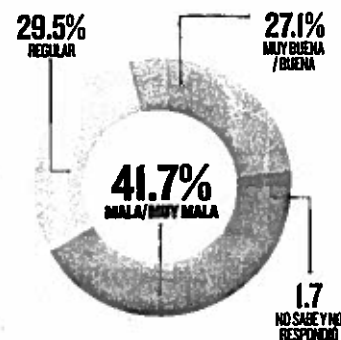
NO CONVENCE

¿Aprueba o desaprueba la forma cómo está haciendo su trabajo el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera?



MALA CALIFICACIÓN

Utilizando la escala de muy buena, buena, mala y muy mala, ¿cómo califica la forma de gobernar de Miguel Ángel Mancera?



INSEGURIDAD, PRINCIPAL PROBLEMA

¿Cuáles son los tres principales problemas de los capitalinos?

Inseguridad pública	52.3%
Falta de trabajo	32.3%
Transporte	18.9%
Delincuencia común	22.3%
Contaminación	13.5%
Bajos salarios	16.6%
Corrupción	27.6%
Falta de drenaje	5.9%
Delincuencia organizada	13.3%
Basura	8.1%
Falta de alumbrado	3.0%
Falta de agua potable	6.9%
Impuestos elevados	6.1%
Pobreza y marginación	8.7%

SEÑALAN FALLAS

¿Cuál considera que ha sido la principal falla / acierto de Miguel Ángel Mancera como jefe de Gobierno?

	ACIERTO	FALLA
Programas sociales	15.8%	2.9%
Obras públicas	10.6%	11.3%
Alerta sísmica	6.9%	1.7%
Alza al transporte	4.5%	16.1%
Las fotomultas	2.8%	12.5%
Silbatos contra acoso sexual	2.6%	2.1%
Nuevo reglamento de tránsito	1.9%	6.0%
Campaña pro-lactancia	1.9%	0.8%
Abasto de agua potable	1.9%	2.9%
Otros	5.3%	15.3%
Ninguno	28.2%	7.7%
No sabe	17.7%	20.8%